Acta N° 92/2025

Sesión Ordinaria Nº 92– 18/09/2025

Siendo las 10,00 hs del día jueves 18 de setiembre de 2025, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, sito en calle San Martín 687, los Concejales Valeria Marengo, Andrea Casco, Mariela Albrecht, Silvana Pierotti, y Marcos Donnet. La Concejal Lucía Tione se encuentra ausente con previo aviso. Habiendo quórum legal se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 92 del Año 2025.

Para comenzar la Presidente saluda y procede al izamiento de la Bandera.

Luego de eso la Presidente dice: "Comenzamos con el Orden del Día:

I) Proyectos:

- **Proyecto de Ordenanza** de los Concejales Silvana Pierotti y Marcos Donnet en referencia a: **"Creación del Registro Municipal de Productores de Alimentos a Pequeña Escala". Gira a Comisión de GOBIERNO y BIENESTAR SOCIAL.**

II) Notas recibidas:

- **Nota DEM Nº 336/2025** en referencia a: Solicita citación formal convocatoria para consultas sobre Obras Menores, a fin de coordinar disposición para asistir al Concejo.
- **Nota DEM Nº 337/2025** en referencia a: Respuesta de Intendencia a invitación Foro de Concejales.

Se le da lectura por Secretaría.

La Presidente dice: "Voy a tomar la palabra. Dado lo que se expresa en la nota, nada, solicitar que por favor se remite al Concejo, de alguna manera, los motivos de la ausencia, porque son parte de las contradicciones con las que nosotros nos encontramos, por nota es una cosa y los hechos reales, que son los que cuentan, es otra. Así que, por mi parte, solicitar eso".

Continuando:

- **Nota de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y otros Servicios Públicos de San Jerónimo Norte Limitada** en referencia a:

Solicitan autorización para implementar ajuste en el servicio de Agua Potable.

- **Nota DEM Nº 338/2025** en referencia a: Informa Apertura de Licitación Pública Nº 14/25, para la adquisición de 410 m3 de Hormigón Elaborado H 30 para pavimento urbano de San Jerónimo Norte.

Se le da lectura por Secretaría.

- **Nota** de la Concejal Mariela Albrecht en referencia a: Aceptación a participar de Comisión Investigadora.

Se le da lectura por Secretaría.

- **Nota** de la Concejal Andrea Casco en referencia a: Aceptación a participar de Comisión Investigadora.

Se le da lectura por Secretaría.

- **Nota** de la Concejal Valeria Marengo en referencia a: Aceptación a participar de Comisión Investigadora.

Se le da lectura por Secretaría.

- **Nota** del Bloque Elijo Creer en referencia a: Aceptación e informan quien formará parte de la Comisión Investigadora.

Se le da lectura por Secretaría.

- **Nota** de la Concejal Lucía Tione en referencia a: informa a este Cuerpo su inasistencia a la Sesión.

III) <u>Dictámenes</u>:

- De la Comisión de **GOBIERNO** y **OBRAS** en referencia a Proyecto de RESOLUCIÓN: **"Plan Integral de Mejoramiento Urbano, Señalización e Infraestructura vial".**

Se le da lectura al Dictamen.

Se vota el Dictamen de Comisión. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se le da lectura por Secretaría al Proyecto de Resolución.

La Presidente dice: “Voy a tomar la palabra. Este proyecto que ingresó a principio de año es un proyecto de resolución, que lo que viene a hacer es de alguna manera facilitar el trabajo, de quienes circulan y quienes utilizan esas zonas, esas calles. Me parece que sería interesante que lo puedan acompañar, que, como lo dice el nombre, es un Plan Integral que trabaja sobre la seguridad no solo de los trabajadores, de los camioneros, sino también de las personas que viven en la zona por donde los camiones transitan, sobre todo teniendo en cuenta que una de esas zonas comprende una escuela. Así que nada, pedir que se ejecute, sobre todo a los Concejales oficialistas que, entendiendo que formamos parte de la misma institución, que puedan trasladar este proyecto, que puedan y que se cumpla, que sea un proyecto que se cumpla junto, como también esperamos el resto de los proyectos, pero me parece que es interesante, que es factible y que es sencillo de llevar adelante, así que eso tengo para decir”.

Se procede la Votación del Proyecto. **Votación en general:** Resultan 5 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º al 4º, resultan 5 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

Continuando:

- Dictamen de la Comisión de **GOBIERNO, OBRAS y PRESUPUESTO** en referencia a Proyecto de ORDENANZA: **“Obras Menores 2025”.**

Se le da lectura por Secretaría al Dictamen.

Se Vota el Dictamen de Comisión. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se le da lectura por Secretaría al Proyecto de Ordenanza.

La Presidente dice: “Voy a tomar la palabra, para transmitir un poco después de tanta lectura. Gracias siempre a la Secretaria. En el día de hoy sale aprobado el proyecto ingresado por el Departamento Ejecutivo, por la Municipalidad para la utilización del dinero que se recibe, conocido como el Fondo de Obras Menores, y si bien no voy a estar, descanso en mi par -mira a Andrea-, que va a estar y será custodia de llevar todas las decisiones y tareas adelante, porque este proyecto presenta una combinación. Lo que nosotros estamos aprobando hoy, y autorizando es la utilización del Fondo de Obras Menores, pero también a la Municipalidad se la está facultando a utilizar fondos municipales, es decir, dinero del municipio para poder llevar adelante esta obra, que entendemos y luego de la reunión que mantuvimos con algunos de los responsables de este proyecto, como lo dice al inicio la Arquitecta Magdalena Hildbrand y el Ingeniero Rodrigo Meurzet, no contamos con la presencia de los Secretarios para poder evacuar nuestras dudas respecto del proyecto, pero descanso en lo que va a suceder el año que

viene. Y, para transmitir esto, es un proyecto que incluye fondos de alguna manera, son fondos provinciales y a la vez fondos municipales, así que por mi parte lo acompaño y estaré atenta a cómo se lleve adelante los pasos. Es un proyecto que tiene un estimativo, una proyección de 12 meses aproximadamente"

Pide la palabra la Concejal Pierotti y dice: "Como bien dijo nuestra Presidente, sí, es un proyecto que cuenta también con cierta financiación por parte del Municipio, según lo que nos dijeron el otro día la Secretaria de Gobierno, va a estar presupuestado en el Presupuesto 2026, esa afectación. Más allá de todos estos comentarios, que suman al proyecto, es decir que, como nos dijeron, es un proyecto que va a durar entre 15 y 18 meses… entre 12 y 18, que no va a ser inmediato, se va a ir trasladando parcialmente la maquinaria. Nos va a traer a la ciudad, la deslocalización del parque automotor, le va a traer a la ciudad cierta seguridad vial, que es una zona muy concurrida, el centro del pueblo, la optimización de los recursos, sostenibilidad, reducción de la huella de carbono, que tanto se está hablando en estos momentos, una mejora del ambiente laboral, en la calidad laboral, así que bueno, acompaño lo que dice Valeria, que esto no va a ser inmediato, pero bueno, es también comunicar un poco de lo que se trata este proyecto".

Pide la palabra la Concejal Casco y dice: "Me gustaría agregar a todo esto, y recordar, sobre todo, lo que estuvimos hablando es que este fondo de obras menores está disponible desde el mes de enero en la Provincia y que, el Municipio lo mandó en agosto con el proyecto armado. Ya pasó lo mismo el año pasado, con el mismo Fondo de Obras Menores del 2023, que estaba disponible desde enero, me tocó ser a mí, justamente en algún momento cuando accedí a Casa de Gobierno, a la que se le informó que la Municipalidad todavía no lo había solicitado. Por lo que en una sesión trasladamos la situación y después también pasó en agosto que había sido enviado acá y que , después se cobró desde agosto del año pasado, en enero. Esperemos que este pueda ser desembolsado lo antes posible también, para que ya puedan hacer uso de eso, pero lo que quiero resaltar es que estaría bueno que para enero del año que viene ya se prevea, se prevenga esta situación, y que se tengan pensado proyectos, porque como vemos esta gestión va actuando medio sobre la marcha, entonces a medida que van surgiendo las cosas se va proyectando. Si por ahí habría una proyección a largo plazo estas cosas no pasarían, así que me parece importante que en enero ya… o que ya ahora se tenga pensado en qué se va a usar el dinero del año que viene para que todos estos trámites sean más rápidos, y se obtenga antes ese dinero que es nuestro, sobre todo. Y a provecho también, para recordar que en el mes de setiembre es donde la mayoría de los Ejecutivos presentan el Presupuesto del año siguiente, así que, sería interesante que este año se pueda cumplir con eso, con esta fecha, así nosotros lo tratamos y lo analizamos lo antes posible. Y no sucede después, como se dio este año que se demoró

un poco, no por decisión de nosotros totalmente. Porque eso lleva bastante tiempo de análisis, y de ver todo lo que contiene. Así que invito al Ejecutivo a que ya piense en que van a usar el Fonde de Obras Menores del año próximo, y que apenas puedan también el Presupuesto".

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "Bueno, pedíamos "obras"… la ciudadanía pedía obras, y las vamos a tener, vamos a estar desde el lugar que estemos, atentos a obras. Por lo pronto, tenemos dos promesas, en un futuro inmediato, las 18 cuadras de pavimento en 16 meses, y un traslado del Parque Automotor por 111 millones… 122, en total es 150, en un tiempo de 15 a 18 meses. Así que, fines del año que viene vamos a tener todas estas obras. Así que, esperemos que se puedan concretar".

Se procede la Votación del Proyecto. **Votación en general:** Resultan 5 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º al 3º, resultan 5 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

Continuando:

- Dictamen de la Comisión de **GOBIERNO** y **OBRAS** en referencia a Proyecto de ORDENANZA: **"Demarcación de espacios de estacionamiento vehicular en calles".**

Se le da lectura al Dictamen por Secretaría.

Se Vota el Dictamen de Comisión. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se le da lectura por Secretaría al Proyecto de Ordenanza.

Pide la palabra la Concejal Casco y dice: "Cuando pensé en este proyecto, tuve en cuenta mucho la opinión de los vecinos, que siempre reclaman que … el tema del estacionamiento en la localidad es bastante complicado. Es una ordenanza que, que la pensé por mucho tiempo, sobre todo como para, que desde un inicio funcione de manera correcta, por eso es que se eligieron esas calles como una primera etapa. Y queda abierto, a que se puedan seguir sumando diferentes calles o lugares, como dice el proyecto, lugares cercanos a establecimientos educativos, o área de salud. Además de que con esta ordenanza buscamos dar una respuesta concreta, a una problemática real que tiene San Jerónimo, también ordena el tránsito, y sobre todo optimiza los espacios de estacionamiento, ya que al estar marcados se puede hacer un mejor uso de los estacionamientos. Y sobre todo garantizar que la salida de los vehículos de los domicilios, sean seguras y que se eviten las colas de los vehículos o los vehículos mal estacionados. Así que, agradezco a todos el tiempo que le dimos a… el tiempo rápido sobre todo porque era ….lo presenté la semana pasada y lo pedí sacar esta porque era

un proyecto que lo merecía. Así que agradezco a los demás Concejales el tratamiento que le dimos. Espero que todos acompañen la aprobación de esta ordenanza".

Se procede la Votación del Proyecto. **Votación en general:** Resultan 5 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º al 11º, resultan 5 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "Pido autorización porque quería hacer referencia a una situación, porque no lo hablamos en el Orden del Día. Me parece muy importante, hablar de lo que va a suceder mañana, porque es un hecho muy importante para San Jerónimo Norte. El "sorteo de 34 viviendas", que se va a hacer en la ciudad de Santa Fe, en Lotería. Con un total de inscriptos de 750 personas, y que finalmente se habilitaron 285 vecinos para poder participar de este sorteo. Bueno, será un bolillero el que determinará la suerte, de todos los que participan. Así que, estamos tan ansiosos y nerviosos, quiero que lo sepan, como cada uno de los que van a participar. El sorteo se va a hacer en Lotería, como dije, va a ser transmitido en vivo para los que quiera observarlo directamente. Y parece mentira porque, cuando uno tanto hace hincapié en políticas que trascienden los gobiernos, esto es un claro ejemplo, porque en ese momento, que fue… antes estaba mirando, en qué fecha fue…en agosto del 2021, cuando vino la Ministra de ese entonces, de Infraestructura hacer la apertura de sobres en la Asociación Cosmopolita, era un gobierno anterior, con también un gobierno municipal anterior. En ese momento, hablábamos de "51 sueños que se ponían en marcha", lo decíamos así. Finalmente, mañana, a partir de las ocho de la mañana, se van a concretar 34 de esos 51 sueños que se pusieron en marcha. Así que, de mi parte, deseo sinceramente, de todo corazón, que sean beneficiados quienes mas se lo merezcan, quienes mas lo necesiten. Y, el compromiso creo que… de todos los que podemos aportar algo desde algún lugar, es pensar en esas 17 viviendas que formar parte de ese Programa, y que es cuestión de seguir gestionando para las personas que no van a verse favorecidas, y para aquellos que se van a ir incorporando. Así que, el éxito para todos, que sea una buena jornada, una jornada "histórica". Y de eso se trata las políticas que trascienden los gobiernos, gobiernos que empiezan y gobiernos como el de Maximiliano Pullaro, que decide finalizar una obra tan importante de su antecesor, sin mirar el gobierno que está actualmente en la ciudad. Sin tener en cuenta cuestiones partidarias. Así que estaremos todos, creo que ansiosos, nerviosos, y nuevamente el éxito para todos".

Si mas temas por tratar, la Presidente procede al arriamiento de la Bandera.

Siendo las 10.47 hrs. se da por finalizada la Sesión.